

República Oriental del Uruguay

Instituto Nacional de Estadística División Estadísticas Económicas Departamento Encuestas de Actividad Económica

Encuesta Anual de Actividad Económica 2008





Producción de los metadatos

Productor de los metadatos	César Medero (CM) , Instituto Nacional de Estadística , Analísta
Fecha de Producción	27 Julio 2011
Versión	
Identificación	URY-INE-EAE-2008-v02

Este documento fue producido utilizando el software IHSN Microdata Management Toolkit



Tabla de contenido

Resumen General	1
Cobertura y dominio temático	
Productores y colaboradores.	
Muestreo.	
Recolección de datos	
Procesamiento y validación de datos	
Política de acceso a los datos	
Derechos y cláusula de exención de responsabilidad	The state of the s
Descripción de los microdatos.	
Documentación	10





República Oriental del Uruguay (2009-2011) Encuesta Anual de Actividad Económica 2008 (EAE 2008) Economic Activity Annual Survey

Identificación	Encuesta a Empresas [en/oth] URY-INE-EAE-2008-v02
	URY-INE-EAE-2008-v02
Antecedentes	
	Con anterioridad a 1968 la información económica disponible en el Uruguay era dispersa, no sistemática y limitada a la industria. Entre los esfuerzos realizados cabe destacar la presentación de las primeras cifras sobre la industria en 1936, el precenso de 1948, y el registro industrial de 1957 vinculado al pago del impuesto sobre patentes de giro. En 1963 el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) comienza a realizar encuestas industriales trimestrales y anuales, que son hasta 1968 la fuente principal de estadísticas sobre la actividad económica. A partir de 1969, y hasta el presente, el INE se hizo cargo de la recolección, procesamiento y difusión de las Encuestas Económicas, con carácter continuo. En 1969, con datos referentes a 1968, la Dirección General de Estadística y Censos (actualmente INE) realizó el primer Censo Económico Nacional, partiendo de un Directorio de Establecimientos construido especialmente mediante relevamiento directo en el campo. A partir de ese año se han venido realizando censos económicos en forma sistemática y con frecuencia decenal (1968, 1978, 1988). En 1997, sobre la base de la información proporcionada por los registros administrativos del área económica, el INE construyó un marco estadístico de unidades económicas que constituye lo que se denomina Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE) que, entre otros usos, permitió el diseño del IV Censo Económico Nacional (IV CEN), cuya etapa de recolección se realizad en 1998 y 1999. A partir del CEN97 se diseñan anualmente las encuestas anuales que han presentado algunas diferencias entre sí ya sea en términos de marcos actualizados o en términos del cuestionario. En las encuestas de actividad económica realizadas por el INE desde 1998 hasta 2004 se utilizad a las empresas como unidades estadísticas. Aunque se recogia información sobre ingresos derivados de las actividades secundarias, todo el valor de la producción (VBP) y todo el valor agregado (VAB) eran asignados a la clase de actividad principal de la empr
	La EAE 2008 sigue una metodología similar a las encuestas de los años anteriores e incorpora significativas mejoras en el diseño muestral, en los mecanismos de recolección de datos y en el control de calidad de todo el operativo.



Cuenta con las siguientes características:

- 1. No incluye el estrato de las unidades económicas que tienen menos de 10 puestos de trabajo ocupados.
- 2. La cobertura sectorial es similar a las encuestas anteriores.
- 3. El marco de muestreo de las unidades económicas fue actualizado al año 2008 en base a los registros administrativos y otras fuentes de información. Hacia fines de ese año y durante los primeros meses de 2009 el INE realizó un operativo de control de calidad del marco muestral mediante encuestas telefónicas, por correo, Internet y trabajos de campo.

Para la EAE 2008 se incorpora el nuevo Clasificador Industrial Internacional Uniforme en su cuarta Revisión (CIIU Rev. 4), incorporándose nuevas actividades a la encuesta.

Resumen

La Encuesta Anual de Actividad Económica busca contribuir al Sistema Estadístico Nacional (SEN) con información sectorial (ventas, gasto, estructura de costos y producción, entre otros) necesaria para el análisis económico.

Su objetivo es estimar anualmente y difundir en forma oportuna el nivel de las principales variables agregadas relacionadas con la producción nacional: Ventas, Valor Agregado Bruto, Valor Bruto de la Producción, Insumos, Remuneraciones y Formación Bruta de Capital Fijo para la Minería, Industria, Comercio y Servicios a las empresas.

La EAE 2008 al igual que las anteriores abarcó todas las empresas que tienen actividad económica en el territorio uruguayo salvo las radicadas en zonas francas.

Tipo de Datos	Encuesta por muestreo (ssd)
Unidad de Análisis	De igual modo que en períodos anteriores, la unidad estadística de muestreo y de obtención de la información fueron las empresas e instituciones, definidas como las entidades jurídicas que abarcan y controlan, directa o indirectamente, las funciones necesarias para realizar las actividades de producción, brindar servicios, acumulación y disposición de activos y pasivos en nombre propio. Son centros de responsabilidad jurídica y de toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica y tienen la capacidad de suministrar la información requerida por las encuestas económicas. La información solicitada abarca no sólo la referente a la actividad principal (definiéndola como aquella que tiene el mayor VBP en el 2007, siempre y cuando no haya cambiado de actividad en el año 2008) de la empresa sino también los ingresos, gastos y personal ocupado derivados de sus actividades secundarias; posteriormente todo el valor de la producción (VBP), todo el valor agregado (VAB) y el resto de las variables calculadas son asignados a la clase de actividad principal de la empresa.

Cobertura y dominio temático

Alcance

Los temas cubiertos por la encuesta son los siguientes:

- Producción: la empresa brinda información sobre los productos y/o servicios que produjo y/o comercializó en el período
- Ingresos: se informan los ingresos por clase de actividad y productos elegidos en el capítulo correspondiente.
- Gastos: los gastos se informan por clase de actividad en la mayor parte de los capítulos. Comprenden remuneraciones, aportes, impuestos, consumo de materia prima y otros gastos.
- Personal ocupado: se informa por clase de actividad y por categoría ocupacional.
- Compra de materia prima: se detallan los insumos comprados por la empresa en el período.
- Tecnologías de la Información y Comunicación
- Bienes de uso
- Existencias
- Existencias

Palabras clave Industria, Comercio, Servicios, Minería, Empresa, Clase de actividad, UCA, Ingresos, Gastos, Productos, Personal ocupado, Insumos, Existencias, Bienes de uso, TICs,



	Valor Agregado Bruto, Valor Bruto de Producción, Consumo Intermedio, Excedente de Explotación, Remuneraciones, Aportes, Impuestos, Subsidios, Materia Prima, Stock de Capítal, Depreciaciones
Temas	Situación económica e indicadores [1.2], Ingresos, propiedad y ahorro/inversión [1.5], Organización y gestión empresarial e industrial [2.2]

Cobertura Geográfica

La Encuesta Anual de Actividad Económica 2008 tuvo cobertura geográfica en todo el país.

Unidad Geográfica

El nivel más bajo de agregación geográfica de los datos corresponde a la empresa. Es la unidad de observación definida como aquella entidad jurídica, creada con el fin de producir bienes y/o servicios para el mercado, que puede ser fuente de beneficio o de otra ganancia financiera para su(s) propietario(s). Son centros de responsabilidad jurídica y de toma de decisiones para todos los aspectos de la vida económica y tienen la capacidad de suministrar la información requerida por las encuestas económicas.

La información solicitada abarca no solo la referente a la actividad principal de la empresa sino también los ingresos y gastos derivados de sus actividades secundarias.

Universo

El universo de estudio lo compone el conjunto de todas las empresas del país (sector Formal), donde su Personal Ocupado promedio en el año es mayor o igual a diez (según datos del Banco de Previsión Social [BPS]) o sus ventas para el año de referencia superan los 120 millones de pesos (según datos de la Dirección General de Impositiva [DGI]).

La Encuesta Anual de Actividad Económica abarca las empresas cuya clase de actividad económica principal es la explotación de minas y canteras; la industria manufacturera; el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, el suministro de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento; el comercio al por mayor y al por menor, reparación de los vehículos de motor y de las motocicletas; el transporte y almacenamiento; el alojamiento y servicio de comida; la información y comunicación; las actividades profesionales, científicas y técnicas; las actividades administrativas y servicios de apoyo; la enseñanza; los servicios sociales y relacionados con la Salud humana y las artes, entretenimiento y recreación.

Productores y colaboradores	
Investigadores Principales	Instituto Nacional de Estadística División Estadísticas Económicas Departamento Encuestas de Actividad Económica
Fuentes de financiamiento	Presupuesto nacional (PN) , Financiador Instituto Nacional de Estadística (INE) , Financiador - Ejecutor
Otros reconocimientos	Banco Mundial , Asesoría Técnica , BM

Muestreo

Procedimiento de muestreo

MARCO MUESTRAL

El marco muestral de la EAE 2008 lo componen las unidades provenientes del Registro Permanente de Actividades Económicas (RPAE) controlado y ajustado con padrones obtenidos de la Dirección General de Impositiva y del Banco de Previsión Social correspondientes al año 2008; los cuales han sido depurados por el Instituto Nacional de Estadística en base a encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (IVF, IMS, EAE, etc.), así como relevamientos específicos anteriores efectuados con el propósito de mejorar la información del marco muestral.

El marco muestral no posee un enlace perfecto con el universo de estudio, mas precisamente posee errores de sobre y sub-cobertura, debido a la existencia de empresas mal clasificadas según su actividad económica y no incluye a aquellas empresas que subdeclaren Personal (a BPS) o ventas (a DGI).



Se excluyeron del marco muestral las empresas de Zona Franca debido a que el INE realiza de forma anual un censo de Zona Franca, por lo tanto dichas empresas no participan en el sorteo de la muestra pero son incluidas posteriormente de manera forzosa (se representan así mismas).

DISEÑO MUESTRAL

La unidad estadística de muestreo es la empresa, que puede ser heterogénea en cuanto a su actividad económica, a su localización geográfica y direcciones específicas.

En el diseño y selección de la muestra se decidió mantener a las empresas como unidades de selección, lo cual implica asignar en cada una de ellas un factor de expansión único para todas sus actividades.

La muestra se seleccionó al azar mediante un muestreo aleatorio estratificado, donde algunas unidades del marco son de inclusión obligatoria (estrato forzoso) y para el resto de las unidades se selecciona una muestra aleatoria. Dentro de cada estrato se seleccionó una muestra independiente bajo un muestreo sistemático con arranque aleatorio, ordenando las empresas por clase de actividad a 4 dígitos y tamaño en términos de su Personal Ocupado promedio.

CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTRATOS DENTRO DE LOS DOMINIOS DE INTERÉS

La Encuesta Anual de Actividad Económica, tiene como propósito proporcionar estimaciones confiables a nivel de Ramas de Actividad, ya sea a dos, tres o cuatro dígitos según la clasificación industrial CIIU REV4. A estos subconjuntos de la población en donde se requieren estimaciones, se les denomina dominios.

Dentro de cada dominio de estudio se definieron cuatro estratos de tamaño:

- 1. Empresas con Personal Ocupado promedio dependiente entre 10 y 19.
- 2. Empresas con Personal Ocupado promedio dependiente entre 20 y 49.
- 3. Empresas con Personal Ocupado promedio dependiente entre 50 y 99.
- 4. Empresas con Personal Ocupado dependiente mayor o igual a 100, o que declaró Ventas ante la DGI por mas de 120 millones de pesos. Exceptuando a aquellas unidades donde su actividad principal es comercial, las cuales deben tener Ventas mayores a 240 millones de pesos.

Este último estrato es de inclusión Forzosa (censado) a priori.

El objetivo de dicha estratificación, se debe al poder explicativo del personal ocupado promedio y de los tramos de venta en las variables de interés de la EAE, si bien una estratificación mas eficiente podría haber sido utilizando como variable auxiliar el monto imponible y utilizando mecanismos mas complejos a la hora de definir los limites de los estratos, la misma resultaría poco interpretativa, debido a que los limites de los estratos variarían de un dominio a otro.

TAMAÑO DE LA MUESTRA

En base a los requisitos expuestos el tamaño de muestra total para el año 2008 es de 2825 unidades, un 48% aproximadamente mas grande que para el año 2007, en donde el tamaño de muestra se sitúo en 1903. El incremento en el tamaño de muestra se debe principalmente al aumento en las precisiones en las ramas de actividad y en la inclusión de nuevas clases de Actividad Económica.

Desviaciones del diseño muestral

No hubo desviaciones relevantes.

Tasa de Respuesta

La tasa de respuesta fue de un 80.57 %.

Expansores / Ponderadores

Las estimaciones de los parámetros poblacionales pueden ser mejoradas sustancialmente cuando se cuenta con algún tipo de información auxiliar. Para ello se utilizaron estimadores calibrados.

La calibración es un procedimiento para calcular sistemas de ponderadores que estimen de forma más eficiente los parámetros poblacionales. Dicho procedimiento es de vital importancia cuando se está bajo un caso de No respuesta y las variables auxiliares utilizadas se encuentran en mayor o menor medida correlacionadas con las



variables de interés. Si las variables auxiliares utilizadas son cualitativas (ejemplo tramo de personal ocupado), a la calibración se le denomina post-estratificación.

La post-estratificación puede aplicarse de dos formas dependiendo de la información auxiliar disponible. Si se tiene información a nivel de las celdas de una tabla de contingencia, por ejemplo, si se conoce la distribución de las empresas por tramo de personal ocupado y ventas para las empresas del Universo de interés, se pueden ajustar los ponderadores muestrales a nivel de la celda.

La post-estratificación es un caso especial de los estimadores de regresión en donde se utiliza un modelo ANOVA a una vía.

El segundo caso se da cuando no se conocen los totales poblacionales a nivel de las celdas, pero sí se conocen al nivel de las marginales de una tabla. Esto se puede dar por ejemplo, cuando la información auxiliar proviene de distintas fuentes, lo cual imposibilita confeccionar una tabla cruzada. Otro motivo puede ser que haya pocas observaciones a nivel de las celdas (caso de la EAE), lo que hace que los estimadores obtenidos no sean estables. En este caso se realiza un ajuste iterativo proporcional denominado raking. Al igual que en el caso anterior se parte de las estimaciones de los totales de las celdas, para así obtener una estimación de las marginales.

El raking es un caso especial de los estimadores de regresión en donde se utiliza un modelo Log-Lineal.

GRUPOS DE CALIBRACIÓN

Debido a la pérdida de unidades, en donde para el caso de algunas ramas de actividad se registraron estratos vacíos o tasas de no respuesta muy alta, se calcularon sistemas de ponderadores para obtener estimaciones confiables a nivel de división de actividad según la CIIU Rev4. Debido a que las divisiones de actividad siguen siendo subconjuntos de la población, se les denomina dominios.

Se calcularon sistemas de ponderadores que tuvieran en cuenta en lo posible información especifica de la división o un término medio. Dicho término medio se obtiene utilizando grupos de calibración o C-Grupos. Para el caso de la post-estratificación y del Raking descrito anteriormente se utiliza información auxiliar para calcular un sistema nuevo de ponderadores a nivel de toda la población, de esta manera se obtienen sistemas de ponderadores que estiman de forma más eficiente los totales poblacionales, pero no tiene porqué ocurrir lo mismo con las estimaciones a nivel de los dominios.

Algunos dominios pueden tener muy pocas observaciones lo cual puede generar estimaciones inestables si se utiliza información auxiliar solo del dominio, con los grupos de calibración se obtiene un término medio entre la información auxiliar a nivel de toda la población y de información específica del dominio.

Se conformaron dieciocho grupos de calibración en donde el tamaño de muestra es mayor que cincuenta y presentan estructuras lo mas homogéneas posibles (divisiones de actividad "similares"). A su vez no participaron en el proceso, aquellos estratos de tamaño forzosos en donde no se registró no respuesta.

Para la calibración se utilizaron los ponderadores efectivos wek = wk frih-1 = Nih / nih frih-1 donde wek es el ponderador efectivo de la k-ésima empresa perteneciente a la rama i y al estrato de tamaño h y frih es la tasa de respuesta en la rama i - estrato de tamaño h. El uso de los ponderadores efectivos wek en vez de los ponderadores originales wk, se debe al hecho de no "forzar" tanto la calibración debido a la no respuesta.

Una vez conformados los grupos de calibración se utiliza la post-estratificación o Raking, utilizando como información auxiliar las Remuneraciones, Ventas, Personal Ocupado y División de Actividad.



Recolección de	datos
Período de recolección de datos	Relevamiento de datos: inicio: 2009-12-01 Relevamiento de datos: fin: 2011-06-30
Periodo de Referencia	Toda la encuesta: inicio: 2008-01-01 Toda la encuesta: fin: 2008-12-31
Método de Recolección	Internet [int]

Cuestionarios

Continuando con innovaciones de años anteriores, se presenta la Encuesta Anual de Actividad Económica en su versión 2008 a través de una página Web. El mismo consiste en un formulario electrónico al cual debieron acceder y completar las empresas a través de Internet.

Dicho formulario tiene la capacidad de adaptarse a las características de cada empresa una vez que se completa la información correspondiente a los dos primeros capítulos. Además, cuenta con la programación de un conjunto de reglas de consistencia interna, las cuales obligan a nuestros informantes a corregir posibles errores en las declaraciones antes de dar por entregado el formulario.

Este es un importante eslabón en la cadena de control y mejora de la calidad del proceso de gestión de la encuesta.

Responsables de	División Estadísticas Económicas , Instituto Nacional de Estadísticas
la recolección de	
datos	

Supervisión

Se encarga de:

- * Organizar el trabajo de crítica
- * Asistir a los críticos en los problemas que surjan (clases de actividad, conceptos)

Procesamiento y validación de datos

Procesamiento de datos

Las empresas ingresan los datos en el cuestionario vía página Web, sistema que permite la digitación por parte del usuario, la codificación automática y que se efectúen una serie de controles de consistencia sobre los datos ingresados por la empresa en el mismo momento que son ingresados, los cuales obligan a los informantes a corregir posibles errores en las declaraciones antes de dar por entregado el formulario.

Dicho formulario tiene la capacidad de adaptarse a las características de cada empresa una vez que se completa la información correspondiente a los dos primeros capítulos.

Cuando la empresa cierra el formulario, se carga en el sistema de crítica y se le efectúan una serie de procesos:

- * Controles internos que complementan los ya efectuados durante la captura de los datos.
- * Comparación con fuentes exógenas.
- * Imputación por prorrateo de las variables por clase de actividad que la empresa omitió declarar.
- * Creación de variables nuevas por clase de actividad.

Luego se imputan por un modelo las empresas de estrato aleatorio que no respondieron, mientras que las forzosas se imputan en base a información de la encuesta de años anteriores y con fuentes externas. Además, se corrigen en base a macrovariables por clase de actividad los casos atípicos que no son coherentes con la información disponible.



En una última etapa se realizan los tabulados para la publicación en la página Web del instituto.

Otros temas relacionados al procesamiento

- * Se formaron equipos de trabajo de acuerdo al sector de actividad principal de la empresa. De esta forma se trabajo con un equipo de industria y otro de comercio y servicios.
- * Al personal de crítica se le asignaron las empresas de acuerdo a la clase de actividad principal de la misma.
- * Como primer contacto se le enviaba un e-mail de presentación a la empresa en el cual se le informaba que debía responder la encuesta, indicando el plazo para la entrega, y el usuario y la contraseña asignada.
- * Posteriormente, se verificaba en la dirección de correo electrónico de la encuesta las empresas a las cuales no les había llegado el e-mail de contacto. A estas empresas se les contactaba telefónicamente para informarles de la encuesta y solicitarles una dirección de correo electrónico para poder enviarles la información correspondiente.
- * A las empresas que iban completando el formulario se les asistía telefónicamente o por correo electrónico en el caso que lo solicitaran.

EQUIPO DE TRABAJO

- 1 Administrador
- 2 Supervisores
- 7 Críticos

Estimaciones del error muestral

Los coeficientes de variación para las principales macro variables de esta encuesta fueron:

- Valor Agregado bruto 0.9%
- Valor Bruto de Producción 0.8%
- Remuneraciones 0.8%
- Consumo Intermedio: 1.0%
- Personal Ocupado. 0.7%

Otros indicadores de la calidad

No fueron calculados otros indicadores de calidad.

Política de acceso a los datos	
Institución responsable de autorizar el acceso a los datos	Instituto Nacional de Estadística (Presidencia de la República) , www.ine.gub.uy , difusion@ine.gub.uy
Contacto(s)	Sección Atención a usuarios (Departamento Difusión y Comunicaciones - Instituto Nacional de Estadística) , difusion@ine.gub.uy

Confidencialidad

La confidencialidad de la información proporcionada está garantizada por la Ley 16.616. del 20 de octubre de 1994, la cual regula el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN), garantiza el secreto estadístico y establece en su artículo 17° establece:

"Están amparados por el secreto estadístico los datos individuales proporcionados a los organismos del Sistema Estadístico Nacional por las fuentes de información. La obligación de guardar el secreto estadístico alcanza tanto a los organismos como a sus funcionarios, así como a terceras personas que tomen conocimiento de los datos relevados al amparo del secreto estadístico.

No están amparados por el secreto estadístico los datos relativos a nombre o denominación, domicilio, rama de actividad e indicadores de tamaño por tramos que proporcionan los contribuyentes, empresas o establecimientos que desarrollan actividad económica con o sin fines de lucro.

No obstante, los datos no amparados por el secreto estadístico no podrán determinarse o requerirse de modo tal que de ello pueda inducirse la información cuyo secreto debe preservarse por mandato legal.

Condiciones de acceso



Los microdatos de las encuestas a empresas no son liberados en el sitio Web del Instituto Nacional de Estadística porque no hay forma de presentar los datos sin identificar a la empresa. Los microdatos se entregan por convenio a Instituciones Académicas, con el compromiso de conservar el secreto estadístico.

Cita de autor

Los cuadros elaborados a partir de las bases publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, son de exclusiva responsabilidad de los usuarios y en todos los casos se debe citar como fuente de información al Instituto. Ejemplo: "Fuente: INE-ECH 2010"

Por otros formatos de presentación de microdatos, comunicarse con el Departamento Difusión y Coordinación para saber la disponibilidad y coordinación de entrega.

Derechos y cláusula de exención de responsabilidad

Cláusula de exención de responsabilidad

La información relativa a la responsabilidad de los usuarios respecto a las bases de datos esta dada por la ley 16.616 en su Artículo 16. El cual establece "Los datos individuales aportados con fines estadísticos no pueden ser utilizados con otros fines, ni aún mediando solicitud expresa del informante."

Copyright ©

© Instituto Nacional de Estadística, 2011



Descripción de los microdatos

Contenido de los microdatos 0 archivo(s)



Documentación

<u>10</u>
<u>10</u>
<u>16</u>
16
16
16
16
<u>16</u>
<u>16</u>

Cuestionarios

Cuestionario de la Encuesta Anual de Actividad Económica 2008, Contenido: Encuesta Anual de Actividad Económica, Instituto Nacional de Estadística, Sistema: División Sistemas de Información, Instituto Nacional de Estadística, Diciembre 2007, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Formulario EAE_2008.xls"

Descripción

Es un cuestionario tipo que abarca todas las categorías que se le pueden presentar a una empresa al momento de completar el formulario online.

Tabla de contenido

En el formulario se consideran las siguientes variables:

A- Empresa

A1. Identificación de la empresa

Identifica a la empresa, actividades que realizó durante el ejercicio, naturaleza jurídica, etc.

A2. Clases de actividad por la que informa

Se entiende por clases de actividad los tipos de actividades económicas que realiza la empresa y que puede ser clasificada según la CIIU Rev.3 adaptada a Uruguay (Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Naciones Unidas). Recordar que la muestra se sorteó en CIIU Rev. 4, al igual que la publicación de los resultados.

A3. Origen del capital (porcentaje de capital integrado)

Informa el porcentaje del capital de la empresa de origen nacional y extranjero. Si el porcentaje de capital de origen extranjero es mayor que 0, específica el principal país o región de procedencia.

A4. ¿La casa matriz se encuentra en Uruguay?

Sólo corresponde si la empresa tiene actividades de transporte, releva "SI" cuando la casa matriz se encuentra en Uruguay.

A5. Total del personal ocupado dependiente de la empresa (promedio mensual)

Comprende al personal contratado directamente por la empresa percibiendo una remuneración o no, sujetos a su dirección y control (incluyendo a las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, huelga, quienes se encuentran en seguro de paro con ánimo de ser reintegrados y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo). El personal eventual debe considerarse dentro de esta categoría. El promedio se calcula como la suma del personal ocupado dependiente mes a mes, dividido el número de meses que la empresa tuvo actividad en el año por el cual se informa.

A6. Personal ocupado por clase de actividad de la empresa (promedio mensual)

Personal ocupado dependiente: Comprende al personal contratado directamente por la empresa percibiendo una remuneración o no, sujetos a su dirección y control (incluyendo a las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, huelga, quienes se encuentran en seguro de paro con ánimo de ser reintegrados y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo). El personal eventual debe considerarse dentro de esta categoría.

Personal ocupado no dependiente: Comprende al personal que trabaja para la empresa pero no en relación de dependencia. Refiere al personal externo que factura por servicios prestados directamente o a través de otra empresa (personal de agencia).

Ambas categorías son informadas para cada clase de actividad por separado, en caso de existir una persona que realice tareas en más de una clase de actividad, se asignó a aquella a la que se dedica mayoritariamente (evitando duplicaciones de personal).

El promedio se calcula como la suma del personal ocupado mes a mes, dependiente o no dependiente según corresponda, para cada clase de actividad, dividido el número de meses que la empresa tuvo actividad en el año por el cual se informa.

Para el caso de las empresas que contratan personal zafral que no llegan a trabajar el mes completo, es necesario calcular el promedio de trabajadores contratados en el mes (PT).

El cálculo para el mes i se realiza multiplicando el número de trabajadores contratados por el número de días trabajados, y a esto se lo divide entre 30.

Este cálculo se realiza para todos los meses y el promedio mensual de trabajadores contratados (PM) en el año se calcula sumando todos los promedios mensuales del año, dividido 12.

B- Productos



B1. Productos que la empresa vende

Se presentó la lista de todos los productos de origen industrial (bienes fabricados con materia prima propia), comercial (mercaderías para la reventa) o de servicios (servicios prestados) relativos a las clases de actividad por las que la empresa va a informar.

B2. Trabajos a façón con materias primas de otras empresas

Se entiende por "trabajo a façón" aquellas actividades de fabricación, armado u otro tipo de transformación de materia prima de terceros.

B3. Encadenamiento productivo dentro de la misma empresa

Se respondió "Si" cuando la empresa utilizó insumos o bienes producidos por si misma en la elaboración de otros bienes.

B4. Destino de las ventas de los productos

B4.1. Destino de las ventas en plaza (en porcentaje)

Para cada clase de actividad se establece qué porcentaje de las ventas en plaza corresponde a cada destino.

B4.2. Ventas al exterior

Se informó "Sí" cuando la empresa realizó ventas directamente al exterior, ya sea a empresas o a personas.

B4.3. Destino de las ventas al exterior (en porcentaje)

Si la empresa vende al exterior, para cada clase de actividad se obtuvo el porcentaje de las ventas al exterior correspondiente a cada destino.

C- Ingresos de la empresa

Son los ingresos devengados por la venta de bienes fabricados, mercaderías comercializadas y/o servicios prestados y otros ingresos de la empresa en el período de referencia, hayan sido o no cobrados.

C1. Ingresos por venta de bienes y servicios prestados por producto y destino

Generalidades:

ü Están valorados a precio contado incluyendo IMESI pero excluyendo IVA.

u Las exportaciones de bienes fueron valoradas a precio FOB en moneda nacional (precio en el puerto de salida).

ü Las ventas a empresas de zona franca se consideran como ventas en plaza.

ü En el caso que el total de la producción o parte de ella tenga destino "misma empresa" se pidió que la empresa estimara el valor de dicha producción a precio de venta.

ü Para empresas prestadoras de servicios, se consideró "venta al exterior" a toda venta realizada a un no residente.

ü La valoración de los ingresos se realizó a precio contado, sin considerar los descuentos comerciales concedidos, los cuales se registraron en el ítem 31 del cuadro K.

- 1. Venta de bienes fabricados con materia prima propia: para cada producto, incluyen los ingresos devengados en el período, por la venta de bienes producidos por la empresa o cuya producción fue encargada a terceros con materia prima de la misma. (Incluye minería, industria y construcción).
- 2. Venta de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas: para cada producto, incluye los ingresos devengados por venta de mercaderías adquiridas para comercializar; es decir, la empresa compra y vende mercaderías sin desarrollar ningún proceso de transformación entre las dos instancias.
- 3. Prestación de servicios: para cada producto correspondiente al sector servicios, incluye los ingresos devengados por la prestación de servicios.
- C2. Otros ingresos por clase de actividad
- 6. Materias primas vendidas sin transformar: corresponde al ingreso por venta de materias primas adquiridas que no se utilizaron en el proceso productivo y fueron vendidas sin transformar.
- 7. Comisiones recibidas por intermediación en la compra venta de mercaderías: corresponde a los ingresos recibidos por la empresa por concepto de venta de bienes de terceros.
- 8. Comisiones recibidas por venta de servicios de terceros: corresponde a los ingresos recibidos por la empresa por concepto de venta de servicios de terceros. Incluye las comisiones de las agencias de apuestas, receptorías, etc.
- 9. Reparaciones: incluye los ingresos por reparaciones realizadas a terceros.
- 10. Fletes prestados a terceros: incluye los ingresos por concepto de fletes prestados por la empresa a terceros.
- 11. Ingresos por regalías, marcas, patentes, franquicias: incluye el ingreso por la autorización al uso de activos intangibles y derechos de propiedad.
- 12. Descuentos comerciales obtenidos: corresponde a la ganancia registrada por los descuentos obtenidos en las compras del ejercicio.
- 13. Subsidios y reintegro de impuestos: incluye reintegros, reembolsos, devolución de impuestos, etc. (no se incluye IVA a favor).
- 14. Donaciones recibidas: incluye donaciones monetarias o en especie recibidas por la empresa durante el ejercicio.
- C3. Otros ingresos
- 15. Alquileres de edificios y otras construcciones: no incluye ingresos por alquileres de terrenos o campos los cuales deben incluirse en el punto 17.
- 16. Ingresos financieros: incluye ingresos por intereses, diferencia de cambio, dividendos, rentas de activos financieros, etc.
- 17. Otros ingresos por venta de bienes y servicios no especificados anteriormente: incluye aquellos ingresos que corresponden a alguna actividad operativa de la empresa y que NO fueron registrados anteriormente.
- 18. Otros ingresos extraordinarios: incluye cobro por siniestros, resultado de la venta de bienes de uso, recuperación de incobrables, etc. que por su excepcionalidad adquieren el carácter de extraordinarios.

D- Personal ocupado

Personal ocupado dependiente: comprende al personal contratado directamente por la empresa sujetos a su dirección y control (incluyendo a las personas que se encuentran de vacaciones, licencia por enfermedad, huelga, seguro de paro con intención de ser reintegrado y cualquier otro tipo de descanso de corto plazo). El personal eventual debe considerarse dentro de esta categoría.

Personal ocupado no dependiente: son aquellas personas que trabajan para la empresa pero no en relación de dependencia. Refiere al personal externo que factura por servicios prestados directamente o a través de otra empresa, o sea contratado directamente o en régimen de subcontratación (personal de agencia).

El personal ocupado promedio mensual: se calcula como la suma de los dependientes y no dependientes en cada mes dividido 12.

D1. Personal dependiente no remunerado:

- 1. Propietarios y socios activos: comprende a propietarios o socios que participan activamente en los trabajos de la empresa y que no perciben salario. Excluye a los socios accionistas que no trabajan efectivamente en la empresa.
- 2. Cooperativistas: corresponde a los miembros asociados que realizan tareas en la cooperativa y que no perciben salario.
- 3. Trabajadores familiares y otros: son los miembros de la familia del propietario y otras personas que trabajan, sin recibir una remuneración.



D2. Personal dependiente remunerado y no dependiente en tareas productoras (promedio mensual):

Personal en tareas productoras: comprende a las personas que trabajan en actividades vinculadas directamente a la producción manufacturera, tengan o no una relación de dependencia con la empresa (ver la definición de personal dependiente y no dependiente detallada al principio del capítulo D). El personal vinculado al proceso productivo de la empresa se contempla según las siguientes categorías ocupacionales:

- 1. Obreros productores: son aquellos que realizan tareas directamente relacionadas con la producción manufacturera.
- 2. Profesionales y técnicos: incluye a los trabajadores con título de nivel universitario o que cuentan con una especialización relativa a la actividad.
- 3. Trabajadores a domicilio: incluye a los trabajadores de la empresa que desarrollan tareas vinculadas a la actividad de la misma en su domicilio.
- D3. Personal dependiente remunerado y no dependiente en tareas no productoras (promedio mensual)

Personal en tareas no productoras: comprende a las personas que trabajan en actividades vinculadas indirectamente a la producción manufacturera (esto es, tareas auxiliares a la misma) o actividades de producción de servicios, tengan o no una relación de dependencia con la empresa (ver la definición de personal dependiente y no dependiente detallada al principio del capítulo D). El personal vinculado a tareas no productoras se contempla en el cuadro D3 según las siguientes categorías ocupacionales:

Profesionales y técnicos: incluye a los trabajadores con título de nivel universitario o que cuentan con una especialización. Los mismos pueden tener una relación de dependencia con la empresa, en cuyo caso se declaró según la categoría ocupacional a la que pertenecen, detalladas mas abajo. En el caso de ser "No Dependientes" como ser: contadores, escribanos, etc. se declaro bajo la categoría "Administrativo y Comercial" en su respectiva columna.

- 1. Obreros en tareas no productoras: incluye el personal que realiza labores de apoyo a la fábrica tales como mantenimiento de máquinas y equipos, almacenamiento, limpieza de planta, vigilancia, reparación, etc. Pueden ser dependientes de la empresa o no.
- 2. Administrativo y Comercial: corresponde al personal que realiza tareas "de oficina" relativas a la administración, contabilidad, etc., así como aquellos abocados a las tareas comerciales como los vendedores. Los profesionales independientes contratados, tales como contadores y abogados, se computan en este ítem en la columna correspondiente a "No dependiente".
- 3. Personal de servicio: son aquellos que desempeñan tareas tales como: limpieza de oficinas, choferes, jardineros, porteros, etc. Pueden ser dependientes o no dependientes. En caso de ser provistos por terceras empresas deberán declararse en la columna "No Dependiente".
- 4. Directivos y gerentes: incluye gerentes, subgerentes y otros, cuya función es planear las actividades del establecimiento. Pueden ser propietarios, socios o familiares siempre que reciban remuneración. A su vez, podrán ser dependientes o no dependientes (ver la definición de personal dependiente y no dependiente detallada al principio del capítulo D).
- En función de las clases de actividad por las que informe, el cuadro podía incluir alguna de las siguientes categorías:
- 5. Empleados de salón y cocina: incluye a aquellos que desarrollan tareas de elaboración, expendio de alimentos y atención en el salón donde se presta el servicio.
- 6. Docentes y educadores: corresponde a aquellos que desempeñan tareas propias de centros educativos. Los profesores y maestros deben ser contemplados como profesionales y técnicos.
- 7. Conductores y asistentes: incluye choferes, pilotos, maquinistas y asistentes de a bordo, etc.
- 8. Operarios: corresponde al personal que desarrolla tareas directamente vinculadas a la actividad productora de servicios que no corresponden a una categoría definida en el formulario.
- 9. Personal médico: incluye médicos generales, especialistas, licenciados en enfermería, enfermeros, etc.
- 10. Otro personal: se computa aquí aquel personal remunerado (dependiente o no), no definido en las categorías anteriores.
- E- Pagos al personal dependiente por clase de actividad

Para cada clase de actividad detalle los pagos correspondientes a:

- 1. Remuneraciones corrientes en efectivo: comprende sueldos y salarios nominales, incentivos y comisiones, horas extras, antigüedad y otras partidas que reciban regularmente los trabajadores (con excepción de los trabajadores a domicilio), devengados en todo el ejercicio.
- 2. Aquinaldos: incluye todos los aquinaldos devengados, tanto legal como extraordinario.
- 3. Salarios vacacionales: incluye la remuneración adicional del trabajador cuando hace uso de su licencia.
- 4. Salarios en especie: comprende tickets (alimentación y transporte), bienes y servicios que el empleador proporciona a los trabajadores (vivienda, alimentación, etc.).
- 5. Otras remuneraciones: comprende entre otros, distribución de utilidades pactadas especialmente, primas o premios especiales, etc.
- 6. Indemnizaciones por despido.
- 7. Remuneraciones de trabajadores a domicilio: incluye las remuneraciones de los trabajadores dependientes de la empresa, que desarrollan tareas vinculadas a la actividad de la misma pero en su propio domicilio.
- F- Aportes patronales e impuesto a los sueldos
- 1. Aporte patronal a ATyR: corresponde a los aportes patronales obligatorios a los organismos de Seguridad Social (BPS u organismos equivalentes) por concepto de jubilación del personal ocupado de la empresa.
- 2. Aporte patronal a Seguros por Enfermedad: corresponde a los aportes patronales al Seguro de Enfermedad y/o cajas equivalentes.
- 3. Aporte Unificado: incluye aportes por trabajadores a domicilio y de la construcción (Ley 14411).
- 4. Aporte al Banco de Seguros: incluye los aportes al Banco de Seguros por accidentes de trabajo.
- 5. Otros aportes patronales: incluye los aportes patronales sobre fictos para los propietarios.
- G- Impuestos
- 1. IVA sobre ventas: valor del IVA que devengaron las ventas durante el ejercicio.
- 2. IVA deducible sobre compras: valor del IVA que devengaron las compras de bienes y servicios y que pueden deducirse del correspondiente a ventas
- 3. IVA neto: la diferencia de 1 y 2.
- 4. IVA no deducible: incluye el IVA sobre compras no deducible en el ejercicio.
- 5. IMESI: incluye el IMESI devengado sobre las ventas.
- 6. Otros tributos sobre la producción y los productos: incluye los tributos sobre los activos utilizados para producir, tales como: impuestos municipales (contribución inmobiliaria, patente de rodados, etc.), impuesto a los ejes, y otros tributos sobre los demás bienes y servicios producidos. NO deben incluirse tasas municipales (saneamiento, bromatológicas, etc.) las que se computan en el ítem "Otros gastos ordinarios" del cuadro K.
- 7. Impuestos a la renta: corresponde al IRAE, impuesto a las pequeñas empresas y otros impuestos sobre la renta de sociedades.
- 8. Impuesto al patrimonio: monto que corresponde al pago por el impuesto al patrimonio.



- 9. Otros impuestos a la renta y a la propiedad: ejemplos de esto son ICOSA, IMEBA.
- H- Compras de materias primas y materiales (insumos) para la producción de bienes

Detalla para cada una de las actividades los gastos por compras de materias primas y materiales (insumos) correspondientes al ejercicio de referencia valorados en pesos.

Se registran únicamente las materias primas y materiales comprados para ser transformados en el proceso productivo.

- En caso que la empresa tenga más de una clase de actividad y que una de ellas provea de materias primas y materiales a otra, si bien no se configura una compra en si, de igual modo se estimó dicho valor considerando lo que hubiera sido su costo de compra en el mercado. Si la clase de actividad que recibe las materias primas pertenece a la industria la estimación debe registrarse en el cuadro H; mientras que si los materiales los recibe una clase de servicios, la estimación de su costo debe registrarse en el cuadro K ("Gastos por clase de actividad").
- · No se incluyen aquí envases y embalajes de ningún tipo, los cuales se incluyen en el capítulo K.
- · Se deben valorar a precio contado sin IVA.
- · Las importaciones realizadas directamente por la empresa ("Compras realizadas fuera de Uruguay") deben incluir el valor CIF (fletes y seguros incluidos), más el valor de otros servicios pagados a terceros por acarreos y traslados hasta la empresa y los impuestos internos que genera la importación (excepto IVA). La valoración debe realizarse en pesos uruguayos.

I- Existencias

Comprende a los bienes que la empresa posee al final del ejercicio, ya sea para su venta en el curso ordinario de la explotación o bien para su transformación e incorporación al proceso productivo.

Se valoran a precio de reposición, excluido IVA, al cierre de balance (año anterior y de referencia). Incluye todas las existencias que sean propiedad de la empresa, aunque se encuentren en depósito de terceros.

- 1. Materias primas y materiales: corresponde al valor de las materias primas y materiales, por clase.
- 2. Productos en proceso: corresponde al valor de productos no terminados fabricados por la empresa, por clase.
- 3. Productos terminados: corresponde al valor de productos terminados fabricados por la empresa o por terceros con materia prima de la empresa, por clase.
- 4. Mercaderías compradas para revender: incluye el valor de todas las mercaderías compradas para revender sin ser transformadas previamente.
- 5. Envases y embalajes: es el valor de aquellos bienes no producidos por la empresa y que tienen como fin contener o envolver los bienes que la empresa produce, pero no forman parte del producto final.
- 6. Repuestos y accesorios: corresponde al valor de los repuestos y accesorios que posee la empresa.
- 7. Otras existencias: Son aquellas existencias no incluidas en ítems anteriores.
- J- Costo de materias primas y materiales consumidos por clase

Corresponde a la utilización efectiva de materias primas y materiales valorados a precio de compra promedio del año, incluido flete, ya sean estos insumidos por la empresa o entregados a terceros para la producción de bienes.

Incluye también el costo de los materiales utilizados en los trabajos a façón para terceros aportados por la empresa.

J1. Detalle de insumo principal

Para cada clase de actividad industrial, se describe la principal materia prima insumida en la producción; definiendo la unidad de medida y la cantidad total consumida en el ejercicio de referencia

- K- Gastos no incluidos en capítulos anteriores
- K1. Gastos por clase de actividad
- 1. Trabajos de fabricación realizados por terceros con materia prima de la empresa: incluye el pago a otras empresas por trabajos de façón (producción realizada por otra firma con materia prima de su empresa).
- 2. Costo de mercaderías vendidas en el mismo estado en que fueron adquiridas: corresponde al costo de las mercaderías vendidas sin transformar valuadas a precio de reposición.
- 3. Costo de las materias primas vendida sin transformar: corresponde al costo de las materias primas que no se utilizaron en el proceso productivo y fueron vendidas sin transformar. No corresponde para empresas que se dedican exclusivamente a la actividad comercial. En función de las clases de actividad que posea la empresa, se desplegarán algunos de los siguientes ítems de gastos.
- 4.1 Alimentos y bebidas.
- 4.2 Reposición de manteles, toallas y otros productos textiles.
- 4.3 Gastos de agencias en el exterior. (Empresas que tengan casa matriz en Uruguay)
- 4.4 Canon por uso de andén.
- 4.5 Peajes.
- 4.6 Canon por uso de puerto y superficie de muelles.
- 4.7 Costo por derechos de tráfico aéreo: por ejemplo, aterrizaje, estacionamiento, derecho por servicios a pasajeros, etc.
- 4.8 Costo de paquetes turísticos vendidos.
- 4.9 Costo de materiales usados en el mantenimiento de los equipos alquilados.
- 4.10 Servicio de base de datos y mensajería electrónica en plaza.
- 4.11 Licencias por software.
- 4.12 Piezas y repuestos electrónicos: por ejemplo, circuitos para máquinas.
- 4.13 Gasto de producciones.
- 4.14 Contratación de espacios publicitarios.
- 4.15 Servicios contratados de salud
- 4.16 Medicamentos.
- 4.17 Agujas, jeringas y otros artículos médicos.
- 4.18 Intereses pagados.
- 4.19 Compra de moneda.
- 4.20 Indemnizaciones pagadas.
- 4.21 Premios pagados.
- 4.22 Canon pagado por la explotación minera.
- 4.23 Objetos de corte (hilo diamantado, etc.).
- 4.24 Material explosivo.



- 5. Comisiones pagadas a terceros por venta de bienes y servicios: incluye el porcentaje que percibe un intermediario sobre el producto de una venta o negocio. Puede ser a vendedores, comisionistas, etc.
- 6. Valor de los productos recibidos de otras actividades de la misma empresa (excepto materias primas y materiales): corresponde al valor de aquellos bienes producidos por una clase de actividad de la empresa y que a su vez son utilizados por otra clase de actividad de la misma empresa. No se configura una compra propiamente dicha por lo que deberá estimarse dicho valor considerando lo que hubiera sido el precio de compra en el mercado.
- 7. Trabajos de reparación y mantenimiento hechos por terceros: son aquellos gastos por reparaciones de maquinarias, edificios u otros que no alargan la vida útil ni incrementan la capacidad de los bienes de producción.
- 8. Repuestos y accesorios: incluye las compras de los repuestos y accesorios que no están incluidos en 6.
- 9. Envases y embalajes: incluye las compras de bienes que tienen como fin contener o envolver los bienes que la empresa produce, pero que no forman parte del producto final. Para los envases retornables incluye sólo la reposición por desgaste.
- 10. Energía eléctrica: corresponde a los gastos incurridos en el consumo de energía, que no forme parte de la materia prima para la producción.
- 11. Gas: corresponde a los gastos incurridos en el consumo de gas.
- 12. Otros combustibles y lubricantes: deben incluirse aquellos destinados a la generación de fuerza y calor, no se incluyen los utilizados como materia prima.
- 13. Agua: corresponde al gasto por consumo de agua corriente que no forme parte de la materia prima para la producción. Si el agua corriente forma parte de la materia prima utilizada por la empresa debe ser contemplado en el cuadro H.
- 14. Comunicaciones y correspondencia: incluye gastos de correo, teléfonos, Internet, etc.
- 15. Gastos de exportación: incluye los pagos correspondientes a los agentes de comercio exterior, tarifas portuarias, depósitos, etc. vinculados al embarque de la mercadería exportada. No incluye impuestos ni gastos financieros asociados.
- 16. Fletes y encomiendas: incluye los gastos por fletes y encomiendas no incluidos en el valor de las compras o servicios recibidos.
- 17. Seguros: corresponde a las primas pagadas por seguros de edificios, maquinarias, vehículos y demás bienes. No incluye los seguros sobre accidentes laborales que deben ser declarados en el cuadro F.
- 18. Regalías, patentes, marcas, franquicias: incluye el pago por el uso autorizado de activos intangibles y derechos de propiedad tales como patentes, derechos de copia, franquicias, etc.
- 19. Investigación y desarrollo: comprende los gastos imputados a actividades científicas, técnicas, comerciales y financieras (realizadas por la empresa o terceros) necesarias para desarrollar o comercializar un producto nuevo o mejorarlo, mejoras en procesos y en las formas de organización y gestión del establecimiento.
- 20. Alquileres: incluye los gastos por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipo sin operario, equipo de transporte sin conductor. El alquiler de terrenos debe computarse como otros gastos.
- 21. Capacitación: incluye los gastos por capacitación del personal realizada por terceros.
- 22. Gastos de representación, pasajes y viáticos.
- 23. Servicio de vigilancia, seguridad y limpieza: incluye el costo por servicios (materiales incluidos) brindados por terceras empresas.
- 24. Honorarios profesionales y técnicos: incluye los gastos por la prestación de servicios técnicos o profesionales realizado por personal no dependiente de la empresa.
- 25. Servicios de personal no dependiente (n.c.p.): pagos a trabajadores no dependientes, excepto honorarios de profesionales y técnicos y servicios externos de vigilancia, seguridad y limpieza que fueron imputados en los ítems 23 y 24 respectivamente.
- 26. Servicios informáticos: incluye mantenimiento de hardware, software y procesamiento de datos prestado por personal externo.
- 27. Publicidad: incluye el costo del uso de los medios de difusión y del servicio de los publicistas.
- 28. Papelería y útiles de oficina.
- 29. Indumentaria y equipo de trabajo proporcionado al personal: incluye el gasto en uniformes y equipo de trabajo proporcionado al personal.
- 30. Materiales de limpieza: incluye el gasto en materiales utilizados para la limpieza, adquiridos por la empresa.
- 31. Descuentos comerciales concedidos.
- K2. Otros Gastos
- 32. Servicios bancarios y financieros: incluye intereses perdidos, diferencia de cambio, etc.
- 33. Amortizaciones del ejercicio: incluye la depreciación del ejercicio correspondiente a pérdidas en el estado de resultados. No corresponde informar amortizaciones acumuladas.
- 34. Otros gastos ordinarios: Incluye las tasas de saneamiento, bromatológicas, etc. Recordar que remuneraciones y otros pagos al personal ya fueron incluidos en el respectivo cuadro.
- 35. Otros gastos extraordinarios: detalla el concepto y monto de los gastos extraordinarios que no hayan sido incluidos anteriormente. Por ejemplo, gastos en ferias de exposición, deudores incobrables, multas, etc. con carácter de excepcionalidad.
- L- Bienes de uso, activos intangibles y amortizaciones

Son los bienes de naturaleza duradera, no destinados para la venta y dedicados al uso de la empresa. Incluye el valor de todos los bienes que se espera tengan una vida útil mayor a un año y las ampliaciones, adiciones y reformas que prolongan la vida útil o aumentan la productividad de los activos. No incluye los gastos de mantenimiento y conservación necesarios para su normal utilización. No debe incluirse el IVA deducible.

L1. Bienes de uso, activos intangibles y amortizaciones en pesos

Los activos se dividen en:

- 1. Maquinaria y equipo: comprende máquinas y equipos cuya vida útil es superior a un año. Pueden ser de uso agrícola, energético, de comunicaciones, de informática (hardware), de transporte (vehículos), de procesamiento industrial, muebles y útiles u otros.
- 2. Construcción: comprende edificios, caminería, y otras construcciones así como instalaciones, accesorios y equipos que son parte permanentes de los mismos (ascensores, calderas, etc.)
- 3. Activos intangibles: incluye el valor de los programas de computación y otros tales como marcas, patentes, regalías, valor llave, etc., siempre que formen parte del activo fijo de la empresa.
- 4. Otros activos: incluye la compra y gastos de acondicionamiento de tierras y terrenos. Los terrenos con mejoras deben incluirse como edificios y construcciones.

Materiales utilizados en la producción de bienes de uso: incluye el costo de los materiales utilizados en la construcción, fabricación o mejora de activos fijos que utiliza la empresa siempre que haya sido realizado por su propio personal. Debe valorarse a precio de costo, incluyendo materiales y proporción de gastos generales.



Para cada tipo de activo se debe completar:

- · Valores al comienzo del ejercicio: neto de amortizaciones acumuladas.
- · Bienes incorporados por la empresa: son los activos adquiridos por la empresa durante el ejercicio. Pueden ser producidos por la propia empresa o comprados a terceros.

Los activos producidos por la empresa deben valorarse a precio de costo, incluyendo mano de obra, materiales y proporción de gastos generales.

Los activos comprados a terceros (compras en Uruguay de origen nacional, compras en Uruguay de origen extranjero e importados directamente por la empresa) deben valorarse a precio de compra incluyendo los costos de transporte e instalación, gastos de transferencias, honorarios profesionales y comisiones de venta.

- Venta de activos: es el valor que efectivamente se recibió por la venta del activo, independientemente del valor de libros.
- · Inversiones en capital fijo: corresponde a la diferencia entre los "Bienes incorporados por la empresa" y las "Ventas de activos", se calcula automáticamente por el formulario al aplicar cambios.
- · Bajas: corresponde a las bajas de activos por obsolescencia, desapariciones por hurto, incendio, etc.
- · Amortizaciones del ejercicio: incluye el reflejo contable de la depreciación del activo durante el ejercicio correspondiente. No corresponde informar amortizaciones acumuladas.
- · Revaluaciones: es el monto que resulta de aplicar los coeficientes de revaluación fiscal a los activos fijos de la empresa.
- · Valores al final del ejercicio: es el valor de los activos fijos de la empresa al finalizar el ejercicio, de modo que se cumpla la siguiente ecuación:

Valor al final = Valor al comienzo + Incorporaciones - Ventas - Bajas - Amortizaciones + Revaluaciones.

L2. Inversión en capital fijo por clase de actividad (en porcentaje)

Es el porcentaje de la inversión que corresponde a cada clase de actividad para cada tipo de activo fijo.

M- Resultado del ejercicio del año de referencia (en pesos)

Corresponde al valor del resultado del ejercicio, según el Estado de Resultados.

N- Módulo de tecnologías de la información y de la comunicación (TIC's)

Definición de conceptos

Computadora: una computadora de mesa, portátil o de mano (por ejemplo, un asistente personal digital), una minicomputadora, una unidad central. No se considera como computadora a aquellos equipos con aptitudes informáticas incorporadas, como teléfonos móviles o aparatos de TV, ni tampoco la maquinaria controlada por computadoras o las cajas registradoras electrónicas.

Internet: Se refiere a las redes basadas en el protocolo de Internet (IP): WWW (la Web), las redes externas por Internet (Extranet), el intercambio electrónico de datos por Internet, el acceso a Internet desde teléfonos móviles y el correo electrónico de Internet. Tipos de conexión utilizadas para acceder a Internet:

- Modem Analógico: Convierte una señal digital en analógica para su transmisión a través de las líneas telefónicas tradicionales. También transforma las trasmisiones analógicas nuevamente en digitales.
- RDSI, ISDN: Es un servicio de telecomunicaciones que convierte una línea telefónica tradicional en un enlace digital de mayor velocidad. (Redes Digitales de Servicios Integrados)
- ADSL: Línea de abonado digital, es una tecnología de banda ancha de alta velocidad y de red local que transporta datos a alta velocidad sobre las líneas telefónicas tradicionales.
- Inalámbrico Móvil: Teléfonos móviles (celulares) que tienen la opción de conectarse a Internet, ya sea para recibir e-mail o acceder a una página wap
- Inalámbrico Fijo: Toda conexión a Internet cuyo último tramo de enlace con el proveedor sea inalámbrico (antena).
- Otros: En el caso que la conexión que tenga no está en la lista, especifique que conexión tiene.
- 6. La empresa recibió órdenes de compra a través de Internet. Se refiere a los pedidos recibidos por Internet, tanto si los pagos se hicieron en línea o no. Esto incluye los pedidos recibidos a través de sitios Web, mercados especializados de Internet, extranets, intercambio electrónico de datos por Internet, teléfonos móviles habilitados para Internet y correo electrónico. También incluye los pedidos recibidos en nombre de otras organizaciones y los pedidos recibidos por otras organizaciones en nombre de la empresa.
- 7. La empresa ordenó productos a través de Internet. Se refiere a los pedidos hechos a través de Internet, tanto si los pagos se hicieron en línea o no. Esto incluye los pedidos realizados a través de sitios Web, mercados especializados de Internet, extranets, intercambio electrónico de datos por Internet, teléfonos móviles habilitados para Internet y correo electrónico. También incluye los pedidos realizados en nombre de otras organizaciones y los pedidos realizados por otras organizaciones en nombre de la empresa.
- 8. Para qué servicios/actividades la empresa utilizó Internet. Las actividades en Internet son: enviar o recibir correo electrónico, realizar operaciones bancarias o acceder a otros servicios financieros, realizar transacciones con organizaciones gubernamentales, proporcionar servicios a los clientes, entregar productos en línea, por publicidad y marketing, y uso de Internet para obtener información con distintos fines.
- 9. La empresa tiene una red de área local (LAN): Red de área local (LAN) se refiere a una red, inalámbrica o no, que conecta computadoras que están dentro de un área localizada, como un edificio, un apartamento o un emplazamiento.
- 10. La empresa tiene un sitio Web. Presencia en la Web se refiere a un sitio Web, una página inicial o la presencia en el sitio Web de otra entidad (con inclusión de una empresa conexa). Se excluye la incorporación en un directorio en línea y en cualesquiera otras páginas Web en las que la empresa no tenga un control sustancial sobre el contenido.
- 11. La empresa tiene una Intranet. Intranet se refiere a una red que utiliza el mismo protocolo que Internet y que permite la comunicación dentro de una organización.
- 12. La empresa tiene una Extranet. Una Extranet es una ampliación privada y segura de una red interna (Intranet) que trabaja con el protocolo de Internet. Permite que usuarios externos seleccionados accedan a algunas partes de la red interna de una organización.
- 13. Número total de personas ocupadas que utiliza celulares provistos por la empresa. Los celulares provistos por la empresa son aquellos de su propiedad, no se incluyen los celulares de propiedad del personal.
- 14. Número total de personas ocupadas que tiene casilla de e-mail con dominio propio de la empresa. E-mail con dominio propio de la empresa, quiere decir que si la empresa tiene contratado un dominio, se le haya creado una casilla de correo al personal con ese dominio. Por ejemplo si la empresa tiene el dominio empresa.com.uy, la casilla debería ser nombre@empresa.com.uy <mailto:nombre@empresa.com.uy>.



Por eso se excluyen las casillas de correo electrónico con dominio externo a la empresa por ejemplo nombre@hotmail.com, nombre@adinet.com.uy, etc.

Documentos técnicos

Manual del crítico, Encuesta Anual de Actividad Económica, Instituto Nacional de Estadística., Enero 2009, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Manual del critico_2008.pdf"

Descripción

El manual del crítico contiene indicaciones detalladas de como se debe realizar el trabajo de crítica en la EAE. Se incluyen tanto la descripción del trabajo de captura así como el procedimiento de crítica posterior de los formularios.

Instructivo EAE 2008, Encuesta Anual de Actividad Económica, Instituto Nacional de Estadística., Septiembre 2008, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Instructivo EAE 2008.pdf"

Descripción

Este instructivo es una completa guía de llenado del formulario de la EAE 2007. Incluye una descripción de la operativa del sistema y una explicación de los diferentes items que se solicitan en la encuesta.

Diseño muestral de la Encuesta Anual de Actividad Económica 2007, Juan Pablo Ferreira, Instituto Nacional de Estadística, Agosto 2008, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Diseno Muestral EAAE 2008.pdf"

Metodología de la EAE 2008, Instituto Nacional de Estadística, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Metodologia de la EAAE 2008.pdf"

Referencias

Clasificación Internacional Industrial Uniforme, Instituto Nacional de Estadística, República Oriental del Uruguay [ury], "http://www.ine.gub.uy/biblioteca/CIIU4/Estructura CIIU4.pdf"

Codificador de productos, Encuesta Anual de Actividad Económica, Instituto Nacional de Estadística., Abril 2008, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Codificador de productos.pdf"

Descripción

Es una explicación de la codificación que se utilizó para los productos en la EAE 2008.

Otros documentos

Cambios en el formulario según clase, Encuesta Anual de Actividad Económica, Instituto Nacional de Estadística., Septiembre 2008, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Cambios en el formulario segun clase.pdf"

Tabla correlación variables, Encuesta Anual de Actividad Económica, Instituto Nacional de Estadística., Octubre 2008, República Oriental del Uruguay [ury], "Recursos Externos/Tabla correlacion variables.pdf"

Descripción

Es una tabla que contiene la relación entre las variables en la EAE 2005 y la EAE 2007.